

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 49

En la ciudad de Panamá, el día dos (02) del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

572	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ANGELINA AIZPRUA LEDEZMA DE PITTI , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
573	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTHER MELENDEZ BRITTO , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
574	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GISELLE LISBETH PINEDA UBILLUS (ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN SE MENOR HIJA ABIGAIL SOLANGE ORTEGA PINEDA) , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
575	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LUCIANO DURANGO CHAVEZ , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.

576	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE HELIODORO MANZANE RÍOS , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
577	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE YADINETH YANIZA GONZÁLEZ QUINTERO (ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN SE MENOR HIJO JASON EMANUEL ROBINSON GONZÁLEZ) , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
578	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ADAN AMAYA ARIZA , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
579	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE YESTINA PETRA ELIDA LASSO GONZÁLEZ DE DÍAZ , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
580	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EMILIA ESCOBAR BETHANCOURT , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
581	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARÍA DENYS SANCHEZ CASTILLO , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
582	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA PARDIN & ASOCIADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE PALMIRA GROUP INC. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DIEORA IA-RECDH-019-2015 DE 22 DE OCTUBRE DE 2015, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO.

✓ 2	583	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ROLANDO HERRERA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EGBERTO PÉREZ MAITIN , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 048 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EL RESUELTO DE PERSONAL N° 637 DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EMITIDAS POR LA AUTORIDAD DE AERONÁUTICA CIVIL.
✓ 3	584	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL LICDO. GABRIEL CAJIAO , ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA CIRCULAR ACLARATORIA DE 14 DE FEBRERO DE 2017, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL.
✓ 4	585	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ROBERTO RIVERA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE YDALIA IBETH CASTRO DE MARTÍNEZ , PARA QUE SE CONDENE AL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (ESTADO PANAMEÑO), AL PAGO DE LA SUMA DE TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS (B/.37,151.80), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS POR EL DECRETO DE PERSONAL N° 198 DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
✓ 5	586	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JONATHAN ARIEL HERNÁNDEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DAVID MIRANDA ORTEGA , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 01 DE 25 DE MARZO DE 2015, EMITIDA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

572	Fabrizio
573	Fabrizio
574	Fabrizio
575	Fabrizio
576	Fabrizio
577	Fabrizio
578	Fabrizio
579	Fabrizio
580	Fabrizio
581	Fabrizio
582	Zamora
583	Cedalia
584	Cedalia
585	Zamora
586	Cedalia

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 50

En la ciudad de Panamá, el día cuatro (04) del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

587. F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE TRIFINA ORTIZ DE LA CRUZ , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
588. F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ANA RAMÍREZ PINEDA , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
589. F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE AUDINO SÁNCHEZ GONZÁLEZ , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
590. F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ORLANDO SANJUR ESPINOSA , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.

591 • F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EVOLY NOEMYD BAULES AYALA DE AROSEMENA , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
592 • F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DALYS ANNETTE SANCHEZ ARJONA (ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE SU DIFUNTA MADRE DALYS ESTHER ARJONA HENRIQUEZ (Q.E.P.D.)), CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
593 • F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ARNOLDO RICHARDSON CABALLERO , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
594 • F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ENID GISELA MEDINA CORPAS (ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE SU DIFUNTO ESPOSO ERNESTO OSORIO RÍOS (Q.E.P.D.)), CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
595 • F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LIDIA ESTHER GONZÁLEZ VELEZ , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
596 • F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE VERONICA ORTIZ CUBILLA , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
597 • Z	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR EL LICDO. ARNOLDO WONG , ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DCTTT-RP-N° 98 DE 24 DE ABRIL DE 2014, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE.

598 .	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. MARIO REYES, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JOSÉ ROBERTO SÁNCHEZ, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 49,104-2015-J.D. DE 21 DE ABRIL DE 2015, EMITIDA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL.
-------	---

MODIFICACIÓN AL REPARTO # 48:

571 Z Art. 107	INCIDENTE DE NULIDAD PROCESAL Y CADUCIDAD EXTRAORDINARIA, INTERPUESTA POR EL LICDO. RICARDO NAGAKANE, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE INTERESPACIO MODULARES, S.A., DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, A INTERESPACIO MODULARES, S.A.
----------------------	--

587	Fabreze
588	Fabreze
589	Fabreze
590	Fabreze
591	Fabreze
592	Fabreze
593	Fabreze
594	Fabreze
595	Fabreze
596	Fabreze
597	Zamorano
598	Cedulia

Así terminó el acto,


EL MAGISTRADO PRESIDENTE,


SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 51

En la ciudad de Panamá, el día siete (07) del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

599 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ELBER ANTONIO HERNÁNDEZ MARQUINEZ , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
600 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MOISES ALEXANDER VILLARRUE CORTES , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
601 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARGARITA IRENE MORENO CASAS DE BROCE (ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE SU DIFUNTO ESPOSO SALVADOR ISAURO BROCE BORRERO (Q.EP.D.)) , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
602 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ARMANDO MOSQUERA VERGARA , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
603 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE FULVIA MELENDEZ HENRIQUEZ DE NELSON , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.

6	604 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DAVID DANIEL DIMAS CLARKE , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
7	605 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE YADINETH YANIZA GONZÁLEZ QUINTERO (ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJA YEISLIN NICOLE ROBINSON GONZÁLEZ) , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
8	606 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ISIDRO FIGUEROA SÁNCHEZ , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
9	607 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE HECTOR AURELIO VILLARREAL VILLARREAL , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
10	608 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ELIECER MENDOZA SÁNCHEZ CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
11	609 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DANIEL ANTONIO CAVALLI FERNÁNDEZ , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
12	610 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ZELIDETH BERNAL SAMANIEGO (ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE SU DIFUNTA MADRE EVANGELINA SAMANIEGO SÁNCHEZ (Q.E.P.D.)) , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
13	611 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BASILIA BEATRIZ VILLARREAL SANDOVAL , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.

14	612	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE BRICEIDA ARQUÍÑEZ SANCHEZ , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
15	613	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GUILLERMO ANTONIO VALENCIA FERNÁNDEZ (ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE SU DIFUNTO PADRE GENARO VALENCIA TELLO (Q.E.P.D.)) , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
16	614	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE FELICITO ORTEGA MEDINA , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
17	615	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE NORKY EVELIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ DE GOMÉZ , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
18	616	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GISELA IDALIA RIOS SANJUR , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
19	617	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE DAVID GRANJA HERAZO, (ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE SU DIFUNTA MADRE MARÍA HELADIA HERAZO RAMOS (Q.E.P.D.)) , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
20	618	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARLENIS FRANCO GONZÁLEZ , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.
21	619	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA , INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE YURI YUSHET ACOSTA CORTES DE MORALES (ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO DENNIS MORALES ACOSTA) , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA.

620 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ANALIDA ITZEL RUBIO HERNÁNDEZ (ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE SU DIFUNTA MADRE LORENZA HERNÁNDEZ PÉREZ (Q.E.P.D.)) , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADA
621 F	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN O REPARACIÓN DIRECTA, INTERPUESTA POR LA FIRMA OROBIO & OROBIO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE HUMBERTO CABALLERO BENDIBURG , CONTRA LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), PARA QUE SE LE CONDENE A PAGAR LA SUMA DE SEIS MILLONES DE DOLÁRES (B/.6,000.000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES Y MORALES CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
622 Z	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. OSVALDO AGUIRRE PÉREZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ALBERTO PÉREZ ALONSO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE LA CAJA DE AHORROS A ALBERTO PÉREZ ALONSO Y DAMARIS ITZEL DAILEY GALLARDO.
623 C	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. JOSÉ SALVADOR MUÑOZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LASTING HOLDINGS INC. , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 201-11962 DE 28 DE JULIO DE 2015, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.

599	Fabreza
600	Fabreza
601	Fabreza
602	Fabreza
603	Fabreza
604	Fabreza
605	Fabreza
606	Fabreza
607	Fabreza
608	Fabreza
609	Fabreza
610	Fabreza
611	Fabreza
612	Fabreza
613	Fabreza
614	Fabreza
615	Fabreza
616	Fabreza
617	Fabreza
618	Fabreza
619	Fabreza

620	Fabrega
621	Fabrega
622	Zamorano
623	Cedeno

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



SECRETARIA